

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL

ESTADO ELECTRÓNICO No. 059

Fecha: 10/07/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia	Cuaderno	Folios
2020-287	Ejecutivo Hipotecario	BBVA	Isabel Zarama	Libra Mandamiento de pago (menor cuantía)	9/07/2020	1	64
2020-209	Ejecutivo Singular	Finanzauto	Cristian Tobón	Auto inadmite demanda	9/07/2020	1	28
2020-185	Ejecutivo Singular	María Rojas	Gladys Estrada	Rechaza Demanda, remite diligencias a Juzgados Civiles Municipales de Pedqueñas Causas y Competencia Múltiple	9/07/2020	1	57
2020-178	Ejecutivo Singular	RCI Colombia	José Fuentes	Auto inadmite demanda	9/07/2020	1	30
2020-179	Ejecutivo Singular	RCI Colombia	Claudia Ortíz	Auto inadmite demanda	9/07/2020	1	29
2020-177	Ejecutivo Singular	Sandra Romero	John Gómez	Auto inadmite demanda	9/07/2020	1	8
2020-212	Ejecutivo Singular	Inversiones Eternas y Cía S en C	Miguel Puin	Rechaza Demanda, remite diligencias a Juzgados Civiles Municipales de Pedqueñas Causas y Competencia Múltiple	9/07/2020	1	33
2020-261	Abreviado-Servidumbre	Grupo Energía Bogotá	Camila Padilla	Auto rechaza demanda por falta de competencia	9/07/2020	1	51
2020-150	Pertenencia	Jaime Ariza	Sofía Aldana	Auto inadmite demanda	9/07/2020	1	568
2020-204	Verbal	Logística Total S.A.S.	Dufry Dfass Colombia S.A.S.	Auto inadmite demanda	9/07/2020	1	69
2020-186	Ejecutivo Singular	Banco Popular	Cristian Camilo Peña	Libra Mandamiento de pago (menor cuantía)	9/07/2020	1	

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y el Art. 13 del Acuerdo PCSJA20-11546 del Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado Electrónico en el espacio web de la página de la Rama Judicial hoy 10-7-2020 a la hora de las 8:00 a.m.


DAVID ANTONIO GONZÁLEZ -RUBIO BREAKEY
SECRETARIO